Fundación Saltadero

Proyecto de Formación de

Capacidades Básicas para el Ecoturismo en el Rio Jacagua

Auspiciado por:

PNUD

PPS-SGP Programa de Pequeños Subsidios

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Oficina Senatorial Provincia de Santiago

SOECI

Gobernacion Provincial de Santiago

1) Sobre la Fundación Saltadero y el Proyecto de Rescate del Rio Jacagua:

La Fundación Saltadero para Rescate del Rio Jacagua es una institución de carácter privado, sin fines de lucro, fundada en Santiago, República Dominicana, en el año 2007 e incorporada el 7 de noviembre de 2008, mediante resolución no. 151-000000220, con el propósito de propiciar el rescate integral y la sostenibilidad del Río Jacagua y su cuenca media y alta, a través de la protección y la implementación de acciones específicas para su preservación.

Compuesta por hombres y mujeres de diferentes ocupaciones y oficios, La Fundación tiene como misión crear las condiciones óptimas para la preservación y rescate del Río Jacagua y sus entornos, para poder mostrar un ecosistema saneado y aprovechable, en beneficio de la comunidad, los visitantes y la naturaleza en sentido general.

La Junta Directiva de la Fundación está integrada por:

Francisco Castellanos - Presidente
Olga Cañizares -Vice-presidente
José Loveras Secretario de Finanzas
Fabio García Secretario de Organización
Miguel A. Inoa Secretario de Actas

El Proyecto está coordinado por:

Nelson Bautista-Asesor
Hasby González- Soporte Guías
Sterling Ureña- Saneamiento Ambiental
Miguel A. Inoa- Soporte Logístico
Conrado Abud-Reubicación de Familias
Danilo Paulino- Coordinador.

Además del afianzamiento del Tema Ecoturístico, este Proyecto toca diversos ejes Transversales muy sensibles, como son:
:: Conservación de la Diversidad Biológica
:: Prevención de Cambio Climáticos
:: Degradación de Tierras
:: Eduación Ambiental
:: Saneamiento de Agua Potable

Auspiciado por:
Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

2) Justificación del Proyecto:

a) Pese a la intensiva y paulatina degradación de los suelos y el propio cauce, el potencial hidrográfico del río es todavía muy significativo, en su cuenca alta se puede observar, a simple vista, el afloramiento de al menos una veintena de nacimientos de agua (manantiales) y humedales, los cuales se conjugan para formar el caudal principal del río Jacagua. Uno de los problemas más apremiante en la actualidad es la conservación del agua, este objetivo se logra si mejoramos pulatinamente el entorno del rio.

b) La municipalidad de Santiago y muy particularmente la población infante-juvenil de la ciudad, adolecen de posibilidades válidas y accesibles para el disfrute de la naturaleza en todo su esplendor, más aun, la carencia de espacios en condiciones naturales adecuadas para la educación orientada al respeto por los habitats, el conocimiento de los ecosistemas ribereños y las dinámicas de los ríos, así como las formaciones geológicas que se hacen especialmente resaltables en el entorno del Saltadero del río Jacagua.

c) La pobreza de los moradores de las comunidades asentadas en el entorno del rio, provocan que estos impacten negativamente toda la cuenca del mismo, bien sea por el uso intensivo y no regulado de los suelos o la utilización del cauce del río como vertedero o sumidero de aguas residuales. Buscamos implementar metodologías de cultivo, vida y trabajo en consonancia con el cuidado de la naturaleza; como ejemplos: se desarrollarán letrinas y vertederos aboneros que no contaminen los flujos de agua, así como filtros ecológicos para el aprovechamiento del líquido por parte de los moradores del lugar.

d) La necesidad de generar fuentes de ingresos alternas y de bajo impacto, que permitan a las comunidades modos de subsistencias sustentables y con ingresos que les permitan tener una mejor calidad de vida.

e) El fortalecimiento de las capacidades educacionales de la juventud que vive en la comunidad, formando los hombres del futuro con una amplia conciencia de equilibrio con la naturaleza.

3) Descripción del proyecto:

Pretendemos, además del desarrollo de capacidad eco-turística, reforestación e incremento de la calidad de vida, crear y mejorar las infraestructuras y potencialidades del Rio Jacagua resaltando el Saltadero

como destino eco-turístico. El proyecto contempla la habilitación de un sendero educativo que incluye dos pequeños puentes colgantes o pasos a desnivel sobre el rio, la construcción de infraestructuras mínimas para la visitación, tales como: una caseta de recepción, miradores, escalerillas, un área de cocina, baños, etc. Al mismo tiempo, la consolidación de un grupo juvenil de guías, que en el tiempo fortalezca una plataforma sustentable desde la cual la juventud local se sienta comprometida y empoderada de preservar este valioso escenario natural, puesto que recibirán los beneficios directos de la visitación.

Además, planteamos la necesidad de fomentar la visitación, tanto con campañas de promoción adecuadas, como por medio de la focalización e incentivo de la oferta del sitio como recurso eco-pedagógico para escuelas y colegios. La implementación del plan de incentivo a la visita, especialmente entre escolares.

De otro lado, con miras al saneamiento del entorno, nos proponemos la reubicación de algunas familias que viven en zonas de alto riesgo y que además contaminan de forma directa el rio; también la eliminación de pocilgas, vertederos y otros focos de contaminación del área.

Para cumplir estas metas, se han dado pasos coherentes y sostenidos, como el inicio de la capacitación del grupo de guías, el fortalecimiento de la vigilancia, la elaboración de un plan de saneamiento ambiental y recuperación de la franja ribereña planteada en el marco de la ley 64-00.

4) Metodología para la ejecución del Proyecto:

Algunos de los procesos aplicados para lograr los objetivos incluyen: estudios, monitoreos, planes operativos, actividades de capacitación, jornadas de reforestación, creación de cuerpo de guias de la comunidad, edificaciones básicas para ecoturismo de acuerdo al lugar, educación orientada a la preservación del ecosistema, empoderamiento y fortalecimiento institucional.

En el caso específico de los senderos e infraestructuras de visitación, el planteamiento se divide en varias acciones simultáneas que incluyen:

Auspiciado por: Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

a) Mejorar los tramos inestables o empinados del sendero con la construcción de escalinatas y barandas con materiales apropiados.

b) Construir 2 pasos a desnivel (puentes artesanales) es los lugares donde bordear el río no es una opción recomendable.

c) Establecer paradores en lugares estratégicos, dotadas de bancos y murales explicativos.

d) Definir y señalizar adecuadamente todo el trayecto del sendero incluyendo la identificación de algunas plantas y animales.

e) Establecer áreas de cocina y de servicio sanitario en los dos principales puntos de bañistas.

f) Formular las políticas y adoptar las medidas pertinentes para el buen manejo de los desechos sólidos.

Para el tema de la reforestación:
Está en proceso la realización de al menos 4 jornadas de siembra, garantizando en principio la plantación de alrededor de 5,000 plantas. Entre las especies se priorizarán aquellas que contribuyan a la biodiversidad, endémicas y nativas (Caimito, Mango, Cotoperí, Cocuyo, Cabirma, Roble Prieto, Roble, Caoba, Bambú, Etc. y algunas especies no consideradas como palma y coco); el área total a reforestar es aún indeterminada, visto lo escarpado del terreno y lo extenso de la cuenca, se estima un tramo cubriendo sectores seleccionados en el margen de los 150 metros considerados Area Protegida a lo largo de más de 3 Kms.

Las actividades de promoción y de incentivo a la visitación:
Se basarán en el estímulo a estudiantes de escuelas y colegios para organizar giras educativas y recreativas hasta el área, en tal sentido varias organizaciones e instituciones del estado contemplan apoyar estos esfuerzos, por ejemplo: la Oficina Senatorial promoverá un itinerario de visitas desde las escuelas, colegios y otras instituciones. Afiches, Jingles de radio y Spots de Televisión, así como herramientas de mercadeo electrónico serán utilizados para promover la visitación.

5) Intervención de otras instituciones:

La comunidad: Mano de obra, participación en los procesos, empoderamiento, prestar los servicios de atención y cuidado a la infraestructura y servir de guías a los visitantes.
Sector Público: Ministerio De Medio Ambiente, apoyo técnico y logístico.
Oficina Senatorial de Santiago: Apoyo Logístico y Organizacional.
Secretaría de Educación: Coord. Visitas Escolares.
Caritas Aquidiocesanas: Apoyo logístico y Organizacional para las casas a reubicar.

Gobernación Provincial: Apoyo Logístico
Programa de Pequeños Subsidios (PPS): Apoyo Tecnico y Financiero (RD$600,000.00)
Sociedad Ecológica del Cibao, Inc. : Apoyo Tecnico
Cuerpo de Paz: Apoyo Tecnico para la construcción de Letrinas Aboneras.

6) Cuáles impactos medibles se esperan tener en el medio ambiente a partir de las acciones del proyecto?.

La misión principal es la de crear las condiciones óptimas para el rescate del río Jacagua y su entorno, logrando un ecosistema saneado y aprovechable, en beneficio de la comunidad, los visitantes y la vida en sentido general; entre los objetivos ponderables se pueden enumerar la reforestación del área del curso del río en especial de la rivera (30 mts), minimizar la contaminación del agua, permanencia del flujo del agua, etc.

a- Un río en condiciones de ser visitado y con normas y regulaciones pertinentes.
b- Comunitarios involucrados con la defensa y protección de su entorno.
c- La Juventud de la zona recibiendo beneficios en múltiples órdenes.
d- Mejoría ambiental y saneamiento de la cuenta del río.
e- Mejoría en la calidad del agua.
f- Miles de niños y niñas con conceptos más acabados sobre educación ambiental.
g- Ecosistema mejor conservado.

Auspiciado por: Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

7) Cómo el proyecto va a contribuir en la reducción de la pobreza y el bienestar humano?

Promoviendo el uso de filtros ecológicos para tratar el agua, el uso de letrinas aboneras, erradicación de las pocilgas y mejorar la disposición final de los desechos sólidos; aumentando la necesidad de servicios que puedan ser suministrados por los moradores de las comunidades.

8) Cómo el proyecto va a contribución en la construcción de capacidades y fortalecimiento institucional y empoderamiento local?

La ejecución de jornadas de educación ambiental entre los moradores de las comunidades, para buscar opciones menos dañinas en su convivencia con el río. Charlas, Jornadas de capacitación, fortalecimiento institucional.

De modo puntual pretendemos dejar establecidos un Grupo de Guías con la juventud de la zona, estos están siendo capacitados, entre otros tópicos, en los siguientes temas:

a) Valoración Ambiental (Importancia de la Biodiversidad, recursos naturales, el agua como recurso natural, etc.)
b) Primeros Auxilios y mitigación de desastres.
c) Relaciones Humanas.
d) Ecoturismo.
e) Preparación y manejo de alimentos.

Reseña Operativa del Proyecto:

Aún cuando la recepción formal de la carta de inicio de este proyecto por parte del Programa de Pequeños Subsidios (PPS) se reporta el 21 de Julio de 2010, ante el interés de eficientizar el desempeño ya se habían iniciado algunos de los componentes, tales como los estudios, muestreos, jornadas de limpieza, encuentros comunitarios y la capacitación del grupo de guías.

Sin embargo, condiciones climáticas y problemas logísticos retrasaron al cabo del trimestre otros componentes, tales como parte de las mejoras del sendero y habilitación de infraestructuras, como puentes colgantes y áreas de servicio. Labor que fue continuada tan pronto las condiciones lo permitieron.

A pesar de las situaciones desfavorables que han afectado el ritmo de ejecución, como puntos positivos podemos resaltar:

- La integración e interés de varias instituciones públicas y privadas en el proyecto, que no estaban contempladas en el principio. Entre ellas la Gobernación Provincial de Santiago y varias instituciones educativas.

- La rápida respuesta de los usuarios ante los cambios que se van evidenciando en materia de limpieza, seguridad y acceso.

- Para muchos miembros de la Fundación Saltadero esta es su primera experiencia, que se convertiría en muy gratificante al ver los resultados.

- Los jóvenes guías en formación han encontrado un espacio de superación y apoyo para salir de su condición de marginalidad. Estamos haciendo lo posible por no defraudar su entusiasmo.

- Los moradores del área, que se muestran optimistas por la espectativa de que sus inquietudes sean tomadas en cuenta de forma proactiva.

Auspiciado por: Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

- La mejoría en un componente que no se había considerado: la seguridad del entorno, se ha gestionado y conseguido una vigilancia policial frecuente y programada en las áreas de uso público, pues en el trabajo de campo nos encontramos con la queja recurrente de situaciones anómalas (a veces delictivas) que se reportaban en la zona.

A pesar de las dificultades Climática (y burocráticas de algunos de las instituciones comprometidas) asta el momento tenemos un gran despliegue de actividades que reportamos como ejecutadas hasta la fecha, entre ellas podemos resaltar:

• 8 Monitoreos de la calidad del agua, cuyos resultados se reportan anexo en un formulario para estos fines. Estos muestreos se llevaron a cabo en julio, septiembre y diciembre de 2010, febrero , marzo, mayo, junio y agosto de 2011.

• 23 Recorridos de inspección con distintos propósitos, tanto para validar la información proporcionada como parte del proyecto como para explorar diferentes opciones para optimizar el desempeño, estos recorridos se efectuaron en mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2010 y enero, febrero, marzo y abril de 2011; en ellos participaron miembros de la fundación, jóvenes voluntarios, dirigentes comunitarios, funcionarios del Minsiterio de Medio Ambiente (como el Eleuterio Martínez y Bernabé Mañón, Vice Ministros de Areas Protegidas, Domingo Rodríguez, Director Provincial de MARENA y el Senador Julio César Valentín), Raúl Martínez (Gobernador Provincial) oficiales de la Policia, ingenieros y arquitectos voluntarios, entre otros.

18 Jornadas de Limpieza, aprovechando la oportunidad de voluntarios que se ofrecieron para este propósito y el ejercicio mismo del grupo de guías en formación, se han ejecutado 6 jornadas de limpieza en el recorrido completo y varias parciales. Se reportan como participantes algunos Centros Educativos, Boy Scouts y otros voluntarios.

• Charlas: se han realizado dos orientadas a la comunidad, en adición a las que están dentro del programa con los guías.

• Reuniones con la comunidad: se han realizado cuatro reuniones con la comunidad, una de ellas en la capilla Santa Rosa, para explicar sobre la aprobación del proyecto y sus alcances. Participaron alrededor de 30 cabezas de familia. Otra reunión se realizó con las familias cuya reubicación estamos proponiendo, en ella 5 de esas familias manifestaron su objeción a salir de sus predios hasta tanto no se garanticen ciertas condiciones. La tercera reunión contó con la participación del pleno de la junta de vecinos y otros moradores, la cuarta reunión ha sido nueva vez con las familias a reubicar.

• Previo al inicio formal del Proyecto y con el respaldo de los Ministerios de Medio Ambiente y Salud Pública se procedió eliminar 2 pocilgas que afectaban tanto los moradores como la calidad de agua, puesto que estaban a escasos metros del río.

• Jornadas de Reforestación: Se han realizado dos, una para reforzar las pendientes en el entorno del sendero trazado. En ella se plantaron poco más de 500 árboles de especies endémicas y nativas, suministradas por el Jardín Botánico Nacional y la SOECI, otra en un terreno privado que fue conminado a sembrar una zona depredada, en ella se planifica sembrar cerca de 5,000 arboles.

• En lo que tiene que ver con el establecimiento del Grupo de Guías, se han realizado al menos 9 reuniones con los jóvenes voluntarios, además de 5 cursos sobre ecología básica y Medio ambiente, para estos Cursos han servido de facilitadores Luis Polanco, Lourdes Tapia, José Dolores Hernández, Olmedo León, Nelson Bautista, entre otros. En adición se han realizado dos cine forum con los documentales HOME y OCEAN, además de una gira de intercambio con el grupo de Guías de los Charcos de Damajagua, realizado el 3 de Julio de 2010, con la participación de 12 jóvenes y que fue coordinado por hasby González y Sterling Ureña y el acompañamiento de José Dolores Hernández, de la Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI). Esta gira resultó ser muy significativa para esos futuros guías, puesto que pudieron ver en la practica una organización muy similar a la que se aspira que ellos formen.

A fin de año se realizó un encuentro navideño en el que se le preparó una cena a 11 de los guías, quienes además recibieron cada uno un bono para compras en el CCN RD$1,000.00 por cortesía de Francisco Domínguez Brito, lo cual fue recibido con mucha alegría por estos jóvenes.

Luego se efectuó un intercambio-taller similar con los guías del pico Diego de Ocampo, participaron allí 9 jóvenes que pernoctaron en el Centro de Capacitación de la Manacla, donde además del recorrido por el sendero se realizaron varias charlas y conversatorios.

Recientemente se les hizo entrega a los Jóvenes aspirantes a Guías de útiles escolares varios, como mochilas, lápices y cuadernos.

• Para cumplir con el objetivo propuesto de trasladar las familias que habitan a orilla del río, en zonas de alto riesgo y sin vías de comunicación, luego de establecer mediante un censo la cantidad de familias a reubicar, se ha conseguido el aporte de un terreno que (aunque cercano al río) representa un lugar donde posibilita la construcción de viviendas más dignas y permite morigerar el impacto de estos

Auspiciado por: Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

residentes en el ambiente ribereño; Nos hemos reunido con la mayoría de ellos y encontramos que en un alto porcentaje están de acuerdo, por lo que planeamos concluir la parte legal del terreno aportado por Francisco Domínguez Brito para proceder a gestionar la construcción de las primeras viviendas. Algunos ingenieros y arquitectos ya han hecho un levantamiento del lugar para planificar la modalidad de construcción y el esquema de distribución. En este caso tenemos promesas de respaldo por parte de varias entidades oficiales que ya han comenzado ha ayudarnos con la habilitación del terreno.

• El Resultado No. 6 del Proyecto se enfoca en mejorar las condiciones para la visitación, en ese sentido se han completado varios estudios y monitoreos para determinar las mejores opciones para el trazado del sendero y en cuales lugares se amerita intervención para el acceso. Además de identificiar los espacios donde se establecerían las areas de servicio (baños y cocina). En ese orden se ha iniciado la mejora de algunos de los puntos más vulnerables del sendero, que comprende un poco más de 50 metros sobre los cuales se están levantando estructuras en Madera que permitan además una mayor panorámica y sean en si mismos otros atractivos para el recorrido. Además de unos 20 metros cerca del punto conocido como "el Saltadero" donde se ha

construido un sendero de 1x1x20 metros. Estos trabajos están concluidos en un 90% al igual que las áreas para cocina. Este componente también implica la contrucción de al menos un Puente colgante, mismo que ya está a un 80% de ejecución.

• En lo referente a las actividades de promoción, hemos iniciado con la puesta en línea de la web www.elsaltadero.org, la cual servirá como vía de divulgación tanto de los avances del proyecto mismo como del sitio como destino ecoturístico. Otros artículos como letreros, afiches y brochures están en fase de diseño para cuando sea oportuna su divulgación. En el interín y por cortesía de la Asoc. De Estudiantes de Derecho de UTESA y la empresa SOLIMSA se ha publicado un anuncio a color de una página en la revista "Visión Jurídica".

A esto se suma un video sobre las nuevas Areas Protegidas, filmado y producido por MARENA, en el que se incluyen imágenes del Saltadero como para de la promoción.

• Uno de los objetivos cuya definición se encuentra en niveles menos avanzados tiene que ver con la construcción de una caseta para el control de acceso y recepción de visitantes; esto es por razones burocráticas varias que atañen al Ministerio de Ambiente.

En sentido general tenemos la satisfacción de que se ha avanzado incluso un poco más de lo programado, sin embargo también estamos conscientes que los retos que nos aguardan son mayores a los que ya hemos superado y que necesitamos fortalecer varios aspectos de nuestro esquema de trabajo (como la coordinación y supervisión), para ello estamos muy optimistas. Ejemplos como el acontecido incluso antes de la aprobación formal del proyecto (convertir esta zona en Area Protegida, bajo el amparo de la Ley 64-00) nos dicen que ya hay resultados trascendentes de esta iniciativa.

Nuestro propósito es dejar en punto de termino esta etapa del Proyecto a más tardar en 60 días, a fin de evaluar los resultados y proyectar acciones de seguimiento.

Auspiciado por: Programa de Pequeños Subsidios
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficina Senatorial Provincia de Santiago
SOECI
Gobernacion Provincial de Santiago

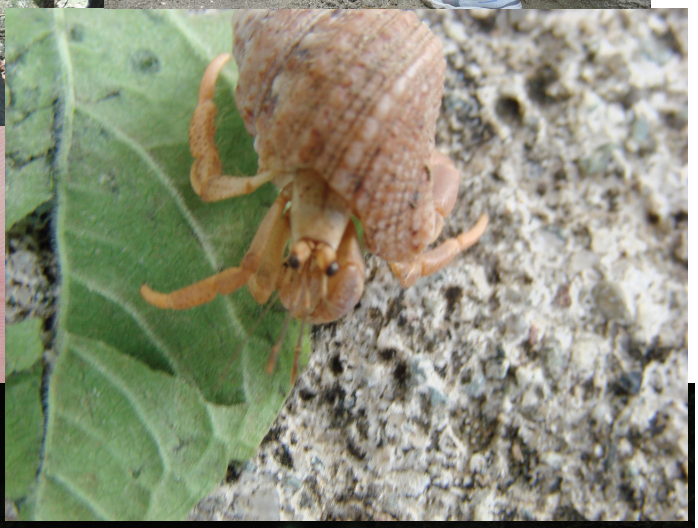

Fundación Saltadero

Apoyemos el rescate del Río Jacagua

www.elsaltadero.org

"Proyecto de Formación de Capacidades Básicas para el Ecoturismo en el Rio Jacagua"

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Oficina Senatorial Provincia de Santiago

SOECI

Gobernacion Provincial de Santiago

PPS Programa de Pequeños Subsidios